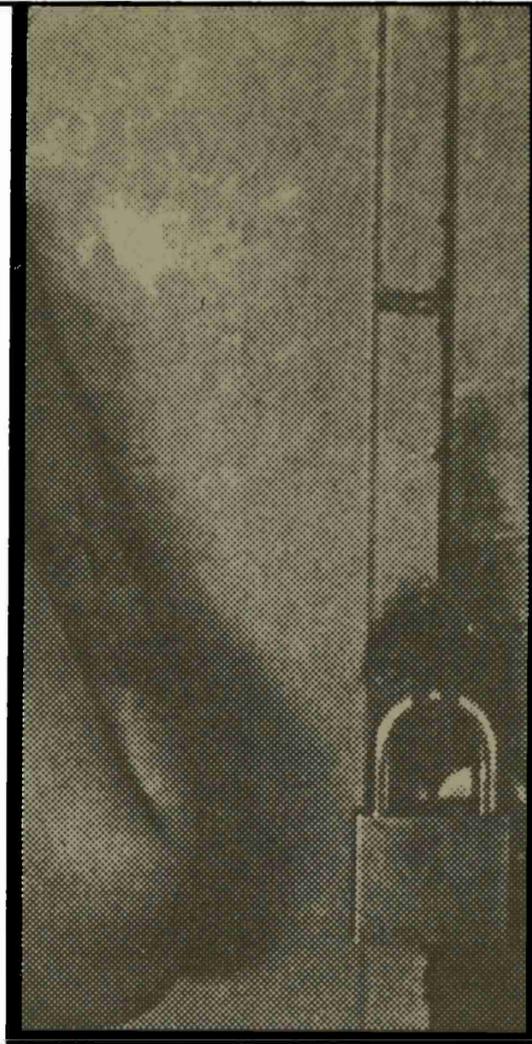


EDUCACIÓN EN LA CÁRCEL

DRA. PATRICIA SUCHI



• Cuando me invitaron a escribir en este espacio no me pareció que resultara difícil, pero al empezar hacerlo me surgieron muchas dudas. Pensé que lo adecuado –prevenida de que tuviera en cuenta que la publicación estaba dirigida a estudiantes– era comenzar con el desarrollo de las normas constitucionales (art. 18 C.N. in fine), Pactos y Tratados internacionales incluidos (art. 75 inc. 22 C.N.), leyes nacionales y provinciales, que dan sustento al derecho a la educación de las personas privadas de libertad.

Advertí que en esa orientación cometería el error –que repetidamente evito en caer en mis clases, y que tantas veces les remarco a mis alumnas–, de enumerar un catálogo de derechos sin reparar especialmente en el marco que necesariamente debe existir para su efectivo ejercicio, y sobre como se ejerce tal derecho es de lo que me pidieron que les cuente.

Concluí que las inquietudes que debía satisfacer son las mismas que recibo de la gente cuando digo que doy clases en una cárcel y, en definitiva, es relatar lo que hago desde hace muchos años casi cotidianamente. Cuando digo donde trabajo a lo lar-

go de mucho tiempo he escuchado frases de lo más variadas, en su mayoría coinciden en: "que difícil debe ser eso", "que personalidad hay que tener para poder hacer una tarea tan dura", "las cosas que debes ver", "cómo es eso ahí dentro", y otras expresiones por el estilo, incluso algunas otras, de aquellos que creen ser sinceros –y que yo llamaría incontinentes verbales, que ni dudan en descalificar lo que uno hace–: "y encima hasta pueden estudiar", "porque no te dedicás a otros que más se lo merecen".

Para dar respuesta a estas afirmaciones y preguntas tuve que repasar unos cuantos años.

Cuando se creó en el año 1987 la escuela secundaria en la Unidad 8 –Cárcel de Mujeres– me ofrecieron dar clases de Historia e Instrucción Cívica. Recién recibida, apetente de experiencia –y sobretodo de trabajo– acepté.

No sé si era conciente de la responsabilidad que asumía, me esforcé en preparar mis clases, y confieso que tuve miedos –incluso de los que se pueden estar imaginando– pero mi objetivo era ser una buena profesora para un alumnado que, en realidad no tenía claro que era lo que necesitaba.

Con el tiempo, creo, que pude determinar cuáles son sus carencias, y hoy día doy mis clases ya no para reconocermelo como una "buena profesora", sino como todo docente de este país que ajusta y prioriza en su actividad las demandas de un alumnado que esta falto –como en este caso– no sólo de conocimientos.

Personalidad, no creo que ninguno de los docentes tengamos un carácter muy distinto al de todo aquel que ejerce su profesión con firmes convicciones en lo que hace.

Los docentes pertenecemos a la Dirección General de Cultura y Educa-

ción, esto lo destaco, pues no existe una formación previa que guíe nuestra labor hacia la modificación de conductas o aspire a rehabilitar, reeducar, reformar, o los re que se puedan agregar; trabajamos como educadores: damos conocimiento y pretendemos –modestamente– enseñar a pensar a partir del mismo. Según nuestras alumnas somos distintos “porque venimos de la calle”, a mi entender he terminado por interpretar esa frase como que en realidad lo que les hacemos sentir es que están un poco más cerca de la libertad, que en definitiva es lo que más y por sobretodo desean. Las cosas que vemos: iguales a las que suceden fuera de la cárcel y de las otras, que son las que salen en los diarios y sirven para alimentar los mitos y fantasías más escabrosas sobre este tipo de lugares y de las personas que allí se encuentran –sin reparar que antes de estar allí convivían con nosotros–. Con esto no he dicho mucho, y justamente sobre el aspecto que crea más expectativas, pero no es fácil hablar objetivamente de mis alumnas y tratar de transmitir que es lo que quieren saber de ellas. Pertenecen en general a un pequeño porcentaje de la población total de la Unidad, que en promedio –y una vez estabilizados los grupos– ronda el 10 %.

Al comienzo del período escolar la

matrícula es importante, pero a lo largo del año la deserción también es importante.

Esto tiene que ver con las libertades, traslados, la depresión que les genera el mismo encierro o noticias que reciben de su causa o de su entorno familiar o afectivo en el exterior. El desánimo es casi una constante.

Pero a lo largo de los años he podido concluir que el factor determinante del abandono es que en realidad la escuela solo en lo formal es parte del proyecto político–institucional del Estado.

El hecho de concurrir a la escuela no trae ningún beneficio particular o por lo menos una consideración de estudiante dentro de la Unidad Penitenciaria, e inclusive dentro del ámbito judicial, no tienen un espacio o trato que fomente y valore su concurrencia a la escuela. Muestra de ello son las alumnas que además tienen un oficio, ellas inician su jornada por la mañana muy temprano, a las 14 horas –a veces sin comer, como muchos de nosotros– llegan a la escuela hasta las 17 hs. y luego vuelven nuevamente a las actividades, por lo que les demanda un gran esfuerzo estudiar fuera de clase y mantener la regularidad en la concurrencia. –y además, como dicen, se van a ir igual que aquélla que pasa todo el día en el patio–

Otras dejan simplemente porque no

les gusta estudiar, o les cuesta mucho, o porque, como me han dicho alguna vez “profesora voy a estar tanto tiempo aquí dentro que me va a sobrar para hacer hasta dos o tres veces el secundario”.

En su mayoría son muy jóvenes, y esto en estos últimos años se observa aún más; provienen en general de grupos sociales de escasos recursos económicos, excepcionalmente clase media, y casi ninguna alta–.

Algunas accedieron a educación secundaria y otras, que no son pocas, nunca la tuvieron, poseen en su mayoría una precaria instrucción.

Muchas son madres –y lo han sido muy jóvenes–, algunas conservan a sus hijos –como lo prevee la ley pueden tenerlos hasta los tres años de edad–, y llamativa la fuerte vinculación afectiva que mantienen con los niños.

Cuando recién llegan trasladan al ámbito de la escuela los hábitos y comportamientos que traen de lo que llaman –y llamamos– el penal.

En este período se tiene que trabajar mucho en su adaptación a este nuevo medio que tiene otras reglas. En el aula unas nos observan, otras están en actitud y expresión desafiante como para averiguar nuestras reacciones, otras nos ignoran. Esta etapa es de conocimiento mutuo, aquí el empeño que pongamos para seducirlas hacia el estudio es fundamental, y el trato con respeto

es la base sobre el cuál se asiente nuestro trabajo. Una regla que ha surgido espontáneamente a través de los años sin que nos lo hayamos propuesto, es que a ninguno nos interesa conocer el hecho por la cuál están allí –si nos enteramos es por forma accidental o porque ellas en algún momento lo quieren decir, pero no es lo más común, si bien si hablan cuando sucede algo que les preocupa de la causa–.

Pasados unos cuantos meses todo se simplifica, cambian su actitud, los gestos, la forma de saludar –o a saludar–, preguntan, quieren saber, cuestionan y debaten con nosotros y entre ellas. Hasta como nos llaman pasa a tener importancia –hace poco una de ellas me dijo si no me había ofendido por que me había llamado señora, le dije que por supuesto que nó. Su preocupación surgió porque señora llaman a las mujeres del servicio penitenciario–. Se abreñ a la relación, desde lo que les pasó ese día o alguna anécdota de su vida se trae al aula, fotos, cartas que llegan o que no llegan nunca, visitan que tuvieron o que esperan y no vienen “porque no hay plata ni para el colectivo”, y saber cuando les vamos a tomar prueba escrita y la nota que les ponemos –que en general les preocupa, porque el boletín se lo tienen que mostrar a sus hijos–.

Sus útiles escolares –que en gran

parte les proveemos– se convierten en bienes preciados; carpetas con carátulas –que no les pedimos pero que hacen–; hojas en las que evitan borrar porque queda desprolijo, hasta los viejos hojalillos se tornan en material casi indispensable.

No son ajenas algunas situaciones tensas –no recuerdo mas que dos de violencia física en trece años–, que se resuelven dentro del ámbito de la escuela, relaciones de enemistad y de afecto –que por cierto mucho lo necesitan como todos, y allí aún más al estar separadas de los propios– como en cualquier otro ámbito.

Con relación a Instrucción Cívica, cuando acceden a tener en sus manos una Constitución Nacional o Provincial –que a partir del segundo trimestre es un recurso que utilizo en casi todas mis clases– puedo observar casi como una constante que tratan de “devorar” el articulado. Iniciado su estudio metódico comenzamos por leer y analizar conjuntamente su contenido, y por supuesto no faltan los cuestionamientos entre lo que allí se dice y lo que ellas observan de la realidad.

Les gusta mucho Matemáticas, y en Literatura es realmente sorprendente las cosas que pueden llegar a escribir, en general la vinculación con los profesores y todas las materias es muy buena.

Son mujeres que en su mayoría

arrastran historias personales de carencias, para aquellos de los que creen que deben pagar por lo que han hecho, ya bien muchas de ellas bien podrían estar afuera criando a sus hijos.

Esto es apenas una modesta aproximación de lo que veo ahí dentro Encima de todo lo que implica estar preso –que no sólo es la pérdida de la libertad– lo que podemos darle es muy poco, ni siquiera una certeza de que vuelvan a reincidir, eso ya dependerá de cómo la calle las reciba.

Cuando reciben un trato digno, se les incentiva la autoestima, no se invade su ámbito de libertad de determinación, y se reconocen capaces de obtener logros personales a través del esfuerzo –de los que se llaman socialmente aceptables–, la consecuencia es que respondan con respeto, empeño y tolerancia y no aparezca la violencia (encima).

Este trabajo es de los pocos –y por cierto han sido unos cuantos– que me ha dado las mejores satisfacciones personales, estoy convencida que el día que ya no me emocione –y no aparezcan algunas lágrimas, como me pasa– durante el acto de graduación de mis alumnas, mejor que ya no este allí y me dedique a otros. □